

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 27/12/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TEAK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROTEAK UNO, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	16/01/2025
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA 1450, PISO 5, OFICINA 5B BIS, SANTA FE, ZEDEC SANTA FE, ALVARO OBREGÓN 01210, CIUDAD DE MÉXICO.
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	
<b>IMPORTE</b>	
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	CANJE

### ORDEN DEL DÍA

#### ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- I. CANCELACIÓN DE ACCIONES DE TESORERÍA Y SU CONSECUENTE REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD.
- II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA DECRETAR UN INCREMENTO AL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN SU PARTE MÍNIMA FIJA MEDIANTE LA EMISIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, SERIE "T" Y SERIE "K", Y LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LAS ACCIONES QUE SE EMITAN NO CONFERIRAN DERECHO DE PREFERENCIA ALGUNO EN TERMINOS DEL ARTICULO 55 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, YA QUE LAS MISMAS UNICAMENTE PODRAN SER OFRECIDAS PARA SU SUSCRIPCIÓN Y PAGO A AQUELLOS TERCEROS QUE OTORGUEN UN CRÉDITO A LA SOCIEDAD INDISPENSABLE PARA MANTENER LA OPERACIÓN ORDINARIA DE LA MISMA Y LA LIQUIDEZ NECESARIA DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL CONCURSO MERCANTIL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA, CONSIDERANDO QUE EL PAGO POR DICHA SUSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA CAPITALIZACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DE DICHO CREDITO, SI ES QUE LOS SUSCRIPTORES DE LAS ACCIONES EN SU CARÁCTER DE ACREEDORES DE LA SOCIEDAD ASI LO SOLICITAN, DELEGANDO LA ASAMBLEA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN TERMINOS DEL ARTICULO 55 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, LA FACULTAD PARA QUE DICHO ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION DETERMINE LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE LAS ACCIONES QUE SE EMITAN, INCLUYENDO EL VALOR DE LA SUSCRIPCIÓN DE ESTAS.
- III. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

FECHA: 27/12/2024

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

LOS ACCIONISTAS Y TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA QUE AGRUPEN ACCIONES DE LA SOCIEDAD, PARA CONCURRIR PERSONALMENTE A LAS ASAMBLEAS O BIEN, PARA HACERSE REPRESENTAR POR APODERADO, DEBERÁN SOLICITAR A SU CUSTODIO O INTERMEDIARIO FINANCIERO, REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HRS, ANTE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D., UBICADA EN INSURGENTES SUR 1971, TORRE IV, PISO 6, COLONIA GUADALUPE INN, CÓDIGO POSTAL 01020, CIUDAD DE MÉXICO, CON EL PROCEDIMIENTO Y FORMATOS QUE DEBERÁN SOLICITAR A LOS CORREOS

MGARCIA@NAFIN.GOB.MX,  
EORTIZG@NAFIN.GOB.MX,  
NGARCIAR@NAFIN.GOB.MX,

Y

MIGARCIA@NAFIN.GOB.MX, PARA QUE DICHA INSTITUCIÓN, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EMISOR DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS, EXPIDA LAS CARTAS PODER EN FORMULARIOS ELABORADOS POR LA PROPIA SOCIEDAD Y TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE LA MISMA, LAS TARJETAS DE ADMISIÓN A DICHA ASAMBLEA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR SUS CUSTODIOS O INTERMEDIARIOS INCOMPLETAS O FUERA DE LA FECHA y HORARIOS INDICADOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D, EN LA CIRCULAR QUE PARA TALES EFECTOS EMITA NO SERÁN RECIBIDAS.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS Y EN EL FIDEICOMISO EMISOR, LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EN SU CASO, SUS APODERADOS PODRÁN EJERCER EL DERECHO DE VOTO RESPECTO DE LAS ACCIONES SERIE "K" Y SERIE "T", MIENTRAS QUE LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA DE NACIONALIDAD EXTRANJERA O EN SU CASO, SUS APODERADOS, SÓLO PODRÁN EJERCERLO RESPECTO DE LAS ACCIONES SERIE "K", DEBIENDO EL FIDUCIARIO EJERCER EL DERECHO DE VOTO RESPECTO DE LAS ACCIONES SERIE "T", EN EL MISMO SENTIDO EN QUE VOTEN LA MAYORÍA DE LOS ACCIONISTAS MEXICANOS TENEDORES DE ACCIONES SERIE "T" NO FIDEICOMITIDAS.

LOS ACCIONISTAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE NO DEPOSITARON SUS ACCIONES EN EL FIDEICOMISO EMISOR, PODRÁN TRAMITAR DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD, EL PASE DE ADMISIÓN A LA ASAMBLEA PARA LO CUAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DEBERÁN ENTREGAR COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O DEL AVISO CORRESPONDIENTE Y DEPOSITAR SUS ACCIONES O LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS.

EN ESTA OCASIÓN, LES COMUNICAMOS QUE LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA, POR LO QUE, UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., I.B.D., LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.

PARA AQUELLOS ACCIONISTAS QUE DESEEN EVITAR REUNIONES PRESENCIALES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA Y PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA MISMA, GENERANDO CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS, SI ESTÁN DE ACUERDO, PODRÁN SOLICITAR A NACIONAL FINANCIERA EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE XAVIER MANGINO DUEÑAS Y/O ELENA IBARROLA MORLET, QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS.

DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EN LA PÁGINA DE INTERNET SIGUIENTE:

<http://www.proteak.com/index.php/es/inversionistas/informacion-financiera/asamblea-de-accionistas>,

ASÍ

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 27/12/2024

---

COMO EN EL DOMICILIO UBICADO MONTES URALES 424, LOMAS DE CHAPULTEPEC, V SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA. SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.